

Estados Unidos aprueba ley anticorrupción histórica que prohíbe efectivamente las empresas fantasma anónimas

El Estados Unidos ha prohibido efectivamente empresas fantasmas anónimos de operar en el país con la aprobación de una nueva lucha contra la corrupción la ley descrita por los defensores de histórico.

La nueva legislación se incluyó en la Ley de Autorización de Defensa Nacional anual , que asigna fondos a las fuerzas armadas estadounidenses, y fue aprobada por mayoría a prueba de veto en el Congreso el viernes.

Según las nuevas reglas, las empresas deberán proporcionar información sobre el beneficiario real a la Unidad de Ejecución de Delitos Financieros del Departamento de Tesorería. Las empresas anónimas, que pueden utilizarse para ocultar fondos obtenidos ilícitamente por delincuentes y funcionarios extranjeros corruptos, quedarían efectivamente prohibidas.

Transparencia Internacional, un grupo de defensa que trabajó con los legisladores para elaborar el proyecto de ley, calificó la nueva ley de histórica y una de las medidas anticorrupción más importantes jamás aprobadas por el Congreso de los Estados Unidos.

Es un gran paso adelante en la lucha contra las finanzas ilícitas en el país y en todo el mundo, dijo Gary Kalman, director del grupo en Estados Unidos. En pocas palabras, la transparencia corporativa significa que será más difícil para los líderes corruptos y otros delincuentes ocultar y mover dinero robado a través de corporaciones de propiedad secreta.

Los activistas anticorrupción han presionado durante años para eliminar las lagunas que permiten a los delincuentes esconder dinero en Estados Unidos. El año pasado, Estados Unidos superó a Suiza en una clasificación mundial de puntos críticos de secreto financiero. Actualmente ocupa el segundo lugar en el mundo en el Índice de secreto financiero 2020 de Tax Justice Network , solo detrás de las Islas Caimán.

Las reglas del secreto empresarial han hecho posible que cualquiera pueda crear una empresa fantasma anónima, en la que podría esconder enormes sumas de dinero sin ser identificable. Líderes extranjeros corruptos, jefes de cárteles y delincuentes han hecho uso de leyes laxas de Estados Unidos para ocultar sus ganancias mal habidas .

Eso ahora cambiará. La nueva Ley de Transparencia Corporativa, aprobada con apoyo bipartidista, requiere que cualquier persona que forme una empresa en los EE. UU. Proporcione su nombre, fecha de nacimiento, número de identificación único y otra información. Esa información se puede compartir con las fuerzas del orden, incluidas las que actúan en nombre de una agencia de aplicación de la ley extranjera, así como con fines de inteligencia y seguridad nacional.

La ley también convierte las declaraciones falsas deliberadas o la evasión deliberada de sus requisitos en un delito federal, punible con hasta tres años de cárcel.

Las empresas más grandes que emplean a más de 20 personas, tienen ingresos superiores a $5 millones y una presencia física en los Estados Unidos, están exentas de la ley. Las iglesias, organizaciones benéficas y otras organizaciones sin fines de lucro también están exentas.

Casey Michel, autor del próximo libro sobre lavado de dinero llamado Cleptocracia estadounidense, dijo que el proyecto de ley era una victoria para los esfuerzos anticorrupción no solo en los Estados Unidos, sino en todo el mundo.

Es difícil exagerar la importancia de la legislación actual, dijo a The Independent, y la describió como la medida contra el lavado de dinero más importante que Estados Unidos ha tomado en décadas, y potencialmente nunca.

Los oligarcas y cleptócratas, los traficantes de armas y los jefes de cárteles, los cazadores furtivos de vida silvestre y los traficantes de

personas, en realidad cualquiera que tenga un poco de dinero sucio haciendo agujeros en el bolsillo, ya no pueden recurrir a las empresas fantasma estadounidenses para sus necesidades de lavado de dinero, agregó.

Michel, cuyo libro se publicará a finales de este año, dijo que el uso de empresas fantasma anónimas en los EE. UU. Había actuado como los bloques de construcción para las redes corruptas en todo el mundo, que podían ocultar dinero sucio a los investigadores y periodistas.

Durante años, Estados Unidos, gracias especialmente a estados como Delaware, Nevada y Wyoming, ha actuado como el mayor proveedor mundial de empresas fantasma anónimas. Ahora, gracias a la aprobación de la NDAA, esa realidad es cosa del pasado, dijo.

Donald Trump había vetado originalmente el proyecto de ley de defensa de $740 mil millones que contenía las medidas anticorrupción. Enumeró entre sus objeciones un requisito para que el ejército de EE. UU. Cambie el nombre de las bases con el nombre de líderes confederados y la negativa de los legisladores a incluir una derogación de una ley que otorga inmunidad a las plataformas de redes sociales por el contenido publicado en sus sitios.

Sus propios colegas del partido se opusieron a él, ya que los republicanos se unieron a los demócratas para aprobar el proyecto de ley por la mayoría de dos tercios necesaria para anular el veto del presidente.

Fuente: *INDEPENDENT*